

Zumba, 20 de abril del 2026

Ingeniero

Henry Ordoñez Jaramillo

**ALCALDE DEL CANTÓN CHINCHIPE Y PRESIDENTE DE LA
MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE ZAMORA
CHINCHIPE**

En su despacho. -

De mi consideración:

Reciba un cordial y fraterno deseándole toda clase de éxitos en sus delicadas funciones; en atención al oficio circular Nro.003 – PMIMZACH, en el que se solicita que como representante de la Asamblea Ciudadana del cantón Chinchipe se remita los temas sobre los cuales se requiere que la MIMZACH rinda cuentas; en este contexto me permito exponer lo siguiente con la finalidad que sea considerado:

- 1.- De acuerdo a los programas de ayuda social y Rehabilitación: 1. ¿Cómo se seleccionaron o seleccionaran los 9 pacientes para las prótesis con la Fundación y que mecanismos garantizaran que se priorice a personas en condiciones de vulnerabilidad extrema? 2.- ¿Existe un protocolo de seguimiento post-rehabilitación, para asegurar la reintegración laboral a los beneficiarios?
- 2.- ¿Que canales de difusión está utilizando la MIMZACH para informar la ciudadanía sobre los avances del plan operativo anual, antes de la sesión final de rendición de cuentas?
- 3.- ¿Cuál es el presupuesto designado para el fortalecer el sector Artístico Cultural, y qué acciones se están tomando en cuenta para que puedan beneficiar los diferentes gestores culturales de los Cantones?

Por la atención que se digne dar al presente anticipo mis debidos agradecimientos

Atentamente;

Lcda. Brigette Quezada

**REPRESENTANTE DE LA ASAMBLEA CIUDADANA DEL CANTÓN
CHINCHIPE**

MIMZACH
MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE

20/04/2026

Hauil

Zumbi, 15 de abril del 2026.

Ingeniero

Henry Ordoñez Jaramillo

ALCALDE DEL CANTÓN CHINCHIPE Y PRESIDENTE DE LA MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE

En su despacho. -

De mi consideración:

La presente tiene como finalidad llegar a Usted con un cordial y fraterno saludo deseándole toda clase de éxitos en sus funciones.

En atención al oficio circular Nro.003 – PMIMZACH, de fecha 13 de marzo de 2026, en el que se solicita que como representante del Consejo de Planificación del cantón Centinela del Cóndor se plantee los temas sobre los cuales se requiere que la MIMZACH rinda cuentas, y con la finalidad de transparentar la gestión pública que viene desarrollando para el bienestar y progreso de los GAD asociados a esta importante mancomunidad solicito se considere los siguientes temas para la Rendición de Cuentas periodo fiscal año 2025:

1.- Cuantas personas fueron rehabilitadas en el centro integral para adicciones apoyado por la Fundación Valle de Esperanza del cantón Yantzaza?

2.- ¿De qué manera la capacitación en procesos de contratación pública realizada en el año 2025 fortaleció las competencias de los servidores municipales, mejorando la transparencia, eficiencia y correcta aplicación de la normativa en las compras públicas de los GADs asociados?

Por la atención que se digna dar al presente anticipo mis debidos agradecimientos

Atentamente;

Lcdo. Servio Quezada

REPRESENTANTE DE LA CIUDADANIA DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN DEL CANTÓN CENTINELA DEL CÓNDOR.